

Guayaquil, Marzo 11 del 2005

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LAMIGAL CIA. LTDA.
Ciudad.-

1.- He examinado los balances de Lamigal Cia. Ltda. a Diciembre de 2004 y los estados conexos el año terminado en esta fecha. La preparación de estados es responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

2.- Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas, no existen movimientos contables significativos que posibiliten errores importantes y que hagan imperiosa las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditorias que respaldan las transacciones registradas y sus relevancias en los estados financieros.

3.- La contabilidad se lleva conforme a las normas legales. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuenta y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera, la conservación, mantenimiento y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.

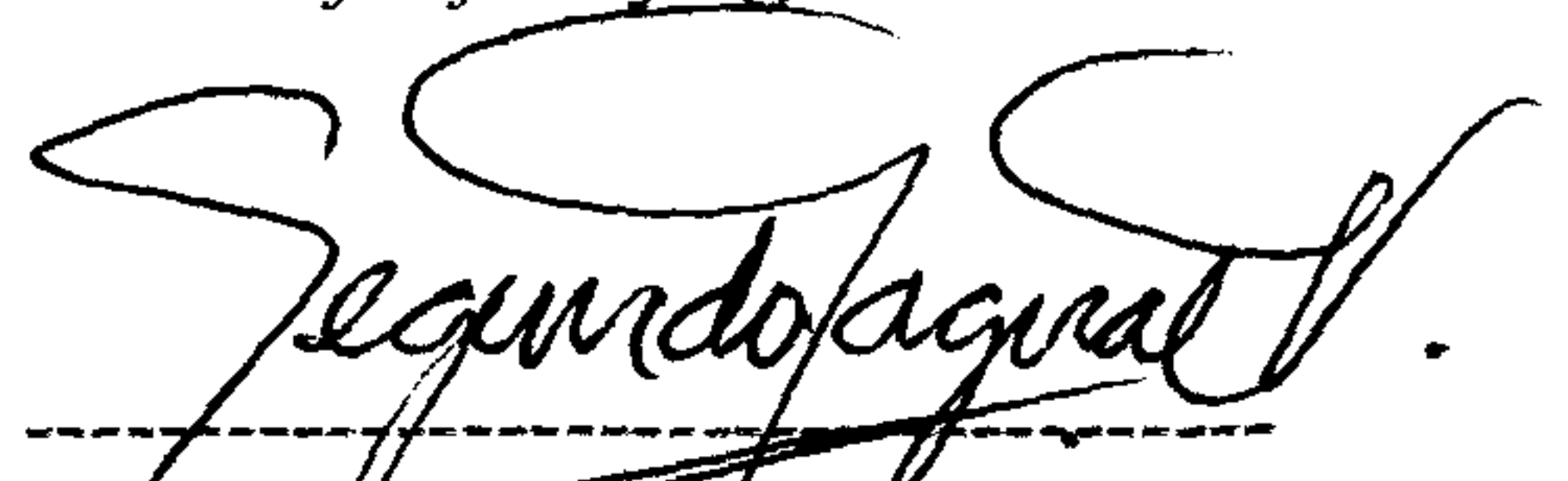
4.- Para obtener un certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectué pruebas del cumplimiento de las mencionadas obligaciones.

5.- Efectué un análisis comparativos de la cifras de los estados financieros cuyo resultados es el producto de variaciones normales del desarrollo de las operaciones de compañías.

6.- En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de Lamigal Cia. Ltda. al 31 diciembre de 2004, de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

7.- Así mismo, el resultado de mi revisión no revelo situaciones en la transacciones examinados que en mi opinión constituyan incumplimiento significativos de las obligaciones de Lamigal Cia. Ltda., como agente de retención y percepción del impuestos a la renta del año terminado al 31 de diciembre de 2004

Concluyo y doy agradecimiento una vez mas a la confianza que me han otorgado


C.P.A. SEGUNDO YÁGUAL VERA
COMISARIO

